I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO Nº 34 DE 24.03.2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 1 16 9/

RECOLETA,

3 n MAR 2009

VISTOS:

- 1.- Que los Estatutos de la Corporación Cultural de Recoleta, establece que el Directorio de la Institución deberá estar integrado entre otros, por dos Concejales de la I. Municipalidad de Recoleta.
- 2.- Que el Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria del 24 Marzo 2009, adoptó el Acuerdo Nº 34; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO:

1.- PROMULGASE el Acuerdo N° 34 de fecha 24 de Marzo de 2009 del Concejo Municipal de Recoleta, mediante el cual se aprueba nominar como Directores en la Corporación Cultural de Recoleta, en representación del Concejo Municipal de Recoleta, a los Concejales, Sra. María Inés Cabrera y Fernando Pacheco Bustamante.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD CONFORME A SU ORIGINAL.

MUNICIPA

SLG/HNM/pgs

- Alcaldía -
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F.
- Of. Partes
- Corporación Cultural Recoleta
- Concejal Cabrera y Pacheco

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 34

RECOLETA, 24 MARZO del 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por la Sra. Alcaldesa ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE NOMINAR COMO DIRECTORES EN LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA, EN REPRESENTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, A LOS CONCEJALES, SRA. MARIA INES CABRERA Y FERNANDO PACHECO BUSTAMANTE."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Pasten Tapia

Don Mauricio Smok Allemnadi

Se abstienen de votar los señores Concejales :

Doña María Inés Cabrea

Don Fernando Pacheco Bustamante

SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía

- Control

- Jurídico

- Secplac

- **D.A.F**

- Adm. Municipal

- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL